

ANEXO II

DATOS DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y DE GESTIÓN DE LA EXPLOTACIÓN CUNÍCOLA

Datos Técnico-Económicos fundamentales*

Número de huecos existentes en la explotación	
Número de hembras existentes en la explotación	
Número de conejos vendidos	
Kilos de conejos (kilos de canal) vendidos	
Importe de la venta de la carne	
Total de kilos de pienso consumido	
Valor del pienso consumido	

Datos Técnico-Económicos complementarios*

Número de machos en la explotación	
Número de partos en la explotación	
Número de gazapos nacidos vivos	
Número de gazapos destetados	
Gastos anuales de energía	
Gastos anuales de sanidad	

*La tabla se cumplimentará teniendo en cuenta lo siguiente:

Los datos serán referentes al año 2022.

- El número de hembras y el de machos será el número medio a lo largo del año.
- El resto de datos vendrá referido al volumen total anual de la explotación.
- Los datos monetarios se expresarán en euros.

En _____ a _____ de _____ de 202__

Firmado:

**SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA**

C/ Albert Einstein, nº 2. 39011-Santander. Tfno: 942207816- Fax: 94207810

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero (CUNICULTURA 2023) cuya finalidad es la recopilación de datos para la gestión de la ayuda y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el Servicio de Producción Animal. Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento puede dirigirse al tfno de información administrativa 012 (902139012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma)